

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 28 de abril de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1009/13.

NIG: 4109144S20130010943.

Procedimiento: 1009/13.

Ejecución núm.: 55/2016. Negociado: 6.

De: Conforama España, S.A.

Contra: Doña María Dolores Moreno Marín.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 55/16, dimanante de los autos 1009/13, a instancia de Conforama España, S.A., contra María Dolores Moreno Marín, en la que con fecha 28.4.16 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 802,23 euros de principal más la cantidad de 240,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que, contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la ejecutada en ese Boletín Oficial, expido el presente.

El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.